



DELEGACIONES DE VOTO PARA LA ASAMBLEA GENERAL Y ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE MUTUALISTAS MUSAAT 2021

Estimados mutualistas:

De un total de 368 mutualistas de Musaatt se han recibido **16 delegaciones** de voto para la próxima asamblea a celebrar el 30 de junio. Esto representa un 4,35% de los mutualistas con derecho a voto.

Recientemente habéis tenido ocasión de ver la importancia que tiene que los representantes de los colegios lleven el máximo de delegaciones a las asambleas de las mutuas. Me refiero a la asamblea de Premaat del año pasado, donde se aprobó la fusión con hna. Del resultado de esa asamblea vinieron las consecuencias de las que sois concedores. A esa asamblea, el representante territorial de Badajoz llevaba **5 delegaciones**, de un total de casi 600 mutualistas con derecho a voto, activos, en suspensión de derechos, jubilados, etc. Como os podéis imaginar, con 5 delegaciones de voto no se puede defender nada y así estuvimos a expensas de lo que aprobaran otros.

Creo que el mayor problema que se da en estos casos es la dejadez, pasividad, o por el típico... "hay tiempo, ya lo haré" Sin embargo, al final, no se acaba encontrando el tiempo para hacerlo y no se envía la delegación. De esta forma volveremos a ser irrelevantes en las votaciones de la asamblea y tendremos que aceptar lo que otros colegios aprueben.

¿Vamos a seguir dependiendo de las decisiones de otros colegios debido a nuestra pasividad?

No lo dejéis para más adelante y enviad vuestras delegaciones ya, hoy mismo, para poder presentarnos en la asamblea con un número de delegaciones suficientes como para intervenir en las decisiones que se tomen.

A continuación, os repito las instrucciones y os adjunto una delegación de voto.

Juan Ramón Santos García
Director Técnico



INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA DELEGACION DE VOTO PARA LA ASAMBLEA DE MUSAAT

Estimados mutualistas:

En la delegación de voto adjunta tenéis que poner vuestro nombre y apellidos, el Ramo de seguros al que pertenezca vuestra póliza (sólo un Ramo):

- Responsabilidad Civil
- Hogar
- Accidentes

Continuad poniendo la fecha y firmad con firma electrónica, aquellos que queráis enviarnos la delegación por correo electrónico.

Para los que no tengan firma electrónica, la delegación debe ser original, adjuntando fotocopia del DNI, en vigor.

Por último, **enviad solamente la delegación de voto, no enviéis la circular, por favor.**

IMPORTANTE:

Sólo valdrán las delegaciones de voto, enviadas por correo electrónico, que lleven firma digital.

NO tendrán validez las delegaciones de voto recibidas por correo electrónico que lleven firma manuscrita.